

Informe de Gerencia

Período Fiscal 2018

Nueva Loja, 29 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de

CARRANCO OIL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía CARRANCO OIL S.A., pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2018, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces tengo a bien poner en su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

1. Dentro de este periodo 2018, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejoras prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.
4. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente que el resultado correspondiente al ejercicio económico año 2018, es una utilidad de USD 524 351.44.
5. El ejercicio económico 2018 ha sido realizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son usadas en Ecuador.



CARRANCOIL S.A

GRUAS & SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

6. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación por parte de la Gerencia es que se debe seguir aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente periodo 2019, y los objetos establecidos por la Compañía.

Atentamente,


MALÁN ALMEIDA MIGUEL
Gerente General